



19 de mayo de 2022

Señor
Gabriel Castro
Superintendente
**Superintendencia del Mercado de Valores
de la República Dominicana**
César Nicolás Penson No. 66, Gazcue
Santo Domingo, D. N.

Asunto: Hecho relevante sobre disminución del porcentaje Liquidez y Depósitos en cuentas corrientes o de ahorro de instituciones financieras y exceso porcentaje máximo del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Tu Futuro.

Estimado señor Castro:

En cumplimiento con el artículo 152, párrafo II, de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión, R-CNV-2017-35-MV, y la sección 2 del Reglamento Interno, la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión BHD, S. A. (BHD Fondos), sociedad administradora de fondos de inversión, en calidad de administradora del Fondo Mutuo Renta Fija - BHD Fondos Tu Futuro, inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el número SIVFIA-040, tenemos a bien informarle que al cierre del día dieciocho (18) de mayo de 2022, el fondo presento la disminución del porcentaje en depósitos en cuentas corrientes o de ahorro de instituciones financieras. Dicha disminución quedará regularizado dentro del plazo establecido en la normativa.

Realizamos la presente información en apego al principio de transparencia que rige nuestro accionar en el Mercado de Valores.

Sin otro particular, se despide,

Atentamente,

Ejecutivo de Control Interno

